

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa MTA INTERNACIONAL SAS, identificada con NIT 900.925.777- 9, representada legalmente por la señora Patricia García Otálora, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	RNT	VALOR
2016	1. (Enero, Febrero y Marzo)	45644	\$ 6.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	45644	\$ 677.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	45644	\$ 242.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	45644	\$ 394.000
2017	1. (Enero, Febrero y Marzo)	45644	\$ 406.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	45643	\$ 93.000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	45644	\$ 18.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	45643	\$ 144.000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	45644	\$ 50.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	45643	\$ 745.000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	45644	\$ 536.000
2018	1. (Enero, Febrero y Marzo)	45643	\$ 502.000
	1. (Enero, Febrero y Marzo)	45644	\$ 35.000

Adicionalmente, se observa que presentó en cero las liquidaciones privadas de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, correspondientes a los siguientes periodos:

RNT 45643

- ❖ Año gravable 2016 - 1, 2, 3 y 4 trimestre.
- ❖ Año gravable 2017 - 1 trimestre.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2018.

Cordialmente,



ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Juan Carlos Mendivil
Revisó: Daniela Ardila

